

Carta enviada a las comisiones de educación del senado y la cámara de diputados.

URGENTE LLAMADO DE PROFESORES TITULADOS DE EDUCACION TECNOLOGICA POR EL ESTADO CHILENO.

Estimadas damas y caballeros antes de resolver la nueva propuesta de reforma educacional esperamos lean, analicen y respondan las siguientes preguntas planteadas por los profesores de educación tecnológica, titulados por el estado de Chile. Nosotros trataremos dar algunas luces y comentarios que creemos se deben tener en cuenta antes de tomar medidas sobre la irracional y arbitraria medida emitida por el gobierno.

1. ¿Qué es la educación tecnológica?

Podemos comenzar, con que no es “Educación técnico manual”, como lo plantea el señor ministro de educación. Es una falta de respeto a nuestro trabajo y asignatura.

2. ¿Existen estudios e informes comprobados que indiquen que un profesor de educación tecnológica pueda entregar enseñanza de calidad en 45 minutos de clases, considerando que es una asignatura que enlaza la ciencia y la practica?

No existen. (Y consideren que se quiere aplicar Simce en educación tecnológica)

3. ¿Existen estudios y correlaciones que indiquen, que al eliminar horas de educación tecnológica, se mejoran los aprendizajes en los subsectores de lenguaje y matemáticas?

No existen. <http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21389/93348>

4. ¿Cuáles son las alternativas reales que propone el gobierno, para no quitar la actual carga horaria profesores de educación tecnológica?

No hablemos de talleres o extraescolares, estos no aseguran el horario, ya que se pagan aparte y se imparten solo durante algunos meses en el año.

5. ¿El gobierno ha planteado indemnizar a los actuales profesores titulados en educación tecnológica, en compensación por quitarles arbitrariamente las horas de trabajo?

Esto es una expropiación y un robo a los sueños de quienes si elegimos hacernos cargo de un sector primordial de la educación del nuevo siglo.

6. ¿Los profesores de educación tecnológica tienen la posibilidad de demandar al estado y el actual ministro por daños y perjuicios morales?

La mayoría de nosotros ha invertido dinero en educación, para poder enseñar y vivir de esto. Imaginan señores que desde mañana en el congreso se resuelva que deben trabajar solo media jornada y percibir la mitad de su salario.

7. ¿Qué calidad de vida se quiere dar a los profesores de educación tecnológica, con una carga horaria tan pequeña?

Tratarlos como profesores de segunda categoría, marginándoles y robándoles importancia, discurso muy distinto al que ha planteado el gobierno respecto al estatus social de los profesores.

8. ¿Qué textos existen para enseñar la educación tecnológica en los colegios?

No hay, favor revisen el siguiente link. <http://www.textosescolares.cl/>

9. ¿Cuántos profesores expertos existen para forman futuros profesores de educación tecnológica?

Deben ser muy pocos, ya que por reforma la educación tecnológica ingreso en 1996. Como quieren forman nuevos profesores del subsector, además quien querría invertir y trabajar en una asignatura con pocas oportunidades de recibir un salario digno.

10. ¿Por qué no agregar las horas de libre disposición directamente a los sectores de matemáticas y lenguaje, en vez de sacarle horas a tecnología e historia?

Tal vez, el miedo a que los alumnos reconozcan identidad y desarrollen el pensamiento crítico.

11. ¿Por qué no aumentar el valor hora de los docentes para mejorar sus condiciones salariales?

Las medidas propuestas solo ayudaran a un pequeño sector de profesores. Sin duda es solo esto, una hipótesis mediática, muy bien contada y mal explicada.

Richard Javier Rivas Toledo.
Profesor de educación tecnológica
Licenciado en educación
Magister en educación, de la universidad de Concepción.